

Iglesia Cristiana Berea De Fuerteventura

C/ Juan de Austria, nº 15
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Fuerteventura

Manual de bautismos

Serie Discipulado



Pastor:
Nicolás García

Manual de Bautismos

La Palabra bautizar empleada en la fórmula, significa literalmente sumergir. Esta interpretación está confirmada por estudiosos del idioma griego e historiadores eclesiásticos. El bautismo por inmersión está en consonancia con el significado simbólico del mismo, es decir, muerte y sepultura al bajar a las aguas y resurrección a una nueva vida al salir de ellas.

El bautismo cristiano tenía un precedente en el que los judíos administraban a los prosélitos antes de que pudieran participar de la pascua, y también, en el bautismo de Juan que era un tipo de bautismo de agua para arrepentimiento de los pecados.

El bautismo de Juan

Juan el Bautista, el precursor de Cristo, vino predicando y bautizando.

El mensaje de Juan fue:

*“**Bautizaba** Juan en el desierto, y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados.”* (Marcos 1:4).

El bautismo de Juan no fue invención suya sino que le vino del cielo.

Cristo dio a entender el origen celestial de este bautismo:

“El bautismo de Juan, ¿de dónde era? ¿Del cielo, o de los hombres? Ellos entonces discutían entre sí, diciendo: Si decimos, del cielo, nos dirá: ¿Por qué, pues, no le creísteis? Y

si decimos, de los hombres, tememos al pueblo; porque todos tienen a Juan por profeta.” (Mateo 21:25)

y en:

*“También dio Juan testimonio, diciendo: Vi al Espíritu que descendía del cielo como paloma, y permaneció sobre el. Y yo no le conocía; pero el que **me envió a bautizar con agua**, aquel me dijo: Sobre quien veas descender el Espíritu y que permanece sobre él, ese es el que bautiza con el Espíritu Santo. Y yo le vi, y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios.” (Juan 1:32-34).*

Las multitudes venían para ser bautizadas por Juan:

*“Y decía a las multitudes que salían para **ser bautizadas** por él: ¡Oh generación de víboras! ¿Quién os enseñó a huir de la ira venidera?.” (Lucas 3:7).*

Los dirigentes de Israel rechazaron el bautismo de Juan:

“Mas los fariseos y los interpretes de la ley desecharon los designios de Dios respecto de sí mismos, no siendo bautizados por Juan.” (Lucas 7:30).

Juan aclaró que él no era el Cristo:

“Como el pueblo estaba en expectativa, preguntándose todos en sus corazones si acaso Juan sería el Cristo, respondió Juan, diciendo a todos: Yo a la verdad os bautizo en agua; pero viene uno mas poderoso que yo, de quien no soy digno de desatar la correa de su calzado; el os bautizará en Espíritu Santo y fuego.” (Lucas 3:15-16).

El que Cristo le pidiese a Juan ser bautizado por él no significa que necesitase arrepentimiento, sino que como Cordero de Dios se identificó por completo con la humanidad pecadora asumiendo sus pecados como sustituto.

Qué es el bautismo cristiano

En primer lugar, según el Evangelio, forma parte de la gran comisión que Jesús dejó a su Iglesia:

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amen.” (Mateo 28:19-20).

Por consiguiente, es un mandamiento del Señor. No es, en absoluto, opcional. Es para que yo lo obedezca y me someta al mismo.

Profundizando algo más, hemos de decir que, el bautismo es un rito simbólico mediante el cual se expresa de manera voluntaria, nuestra fe en Jesucristo, y nuestra decisión de vivir conforme a sus enseñanzas.

Un símbolo externo de una realidad interna que ya debió ocurrir antes de que practiquemos el rito del bautismo (la conversión genuina, el nuevo nacimiento).

Todos cuantos han creído, no sólo en Cristo, sino también **a** Cristo tenemos el deber de vivir conforme a nuestra fe. Hoy en día en que en la mayoría de los países, aunque no en todos, existen leyes que garantizan la libertad religiosa, es fácil dar

testimonio público de nuestra fe en Jesucristo, y por consiguiente bautizarnos, manifestando de este modo nuestra resolución de haber muerto a una vieja vida y nacido a una nueva. Sin embargo el bautismo ha de ser entendido en su justo contexto histórico, social, político y religioso en el que fue instituido por el Señor como un mandamiento para todos los creyentes.

Para muchos de nuestros hermanos, supuso poner en riesgo su propia vida. A continuación estudiaremos el porqué debemos bautizarnos lo cristianos. Pero, debemos reflexionar sobre si estaríamos dispuestos a hacerlo si nuestras circunstancias fuesen similares a la de aquellos que arriesgaron e incluso perdieron su vida por cumplir este mandamiento del Señor Jesús.

Hoy, al menos en España, no arriesgamos más que la posibilidad de que algunos se burlen de nosotros. Aún así, el mandamiento sigue estando y teniendo vigor para nosotros. Estudiemos pues las razones que nos impone la práctica de tal institución divina.

Los Apóstoles entendieron el bautismo como un mandamiento de obligado cumplimiento y así lo practicaron:

*“Pedro les dijo: Arrepentios, y **bautícese** cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.”* (Hechos. 2:38).

*“Y **mandó bautizarles** en el nombre del Señor Jesús. Entonces le rogaron que se quedase por algunos días.”* (Hechos 10:48).

*“Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y **bautízate**, y lava tus pecados, invocando su nombre.”* (Hechos 22:16).

Y así lo observaron los creyentes:

*“Así que, los que recibieron su palabra fueron **bautizados**; y se añadieron aquel día como tres mil personas.”* (Hechos 2:41).

*“Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, **se bautizaban hombres y mujeres.**”* (Hechos 8:12).

*“Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y **le bautizó.**”* (Hechos 8:36-38).

*“Y al momento le cayeron de los ojos como escamas, y recibió al instante la vista; y levantándose, **fue bautizado.**”* (Hechos 9:18).

La historia de la Iglesia cristiana nos permite ver claramente que el bautismo ha sido observado desde entonces y hasta nuestros días.

Qué simboliza

El bautismo en aguas simboliza el nuevo nacimiento del creyente. Es decir, que somos sepultados para muerte del pecado y la vieja vida, en la muerte de Cristo, y resucitados para andar en vida nueva producida por el Espíritu Santo, en la resurrección de Cristo, mediante la fe. Como dice el apóstol Pablo:

Pastor: Nicolás García

*“¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte **por el bautismo**, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección”*. (Romanos 6:3-5).

Así, pues, simboliza también nuestra identificación con Cristo en su muerte, sepultura, y resurrección.

Como dice también:

*“Sepultados con él **en el bautismo**, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos”*. (Colosenses 2.12).

Igualmente simboliza la entrada a la familia de Dios o Iglesia como comunidad de todos los santos:

*“Así que, los que recibieron su palabra **fueron bautizados; y se añadieron** aquel día como tres mil personas”*. (Hechos 2:41)

El bautismo simboliza también la comunión entre todos los creyentes:

*“Porque por un solo Espíritu fuimos todos **bautizados en un cuerpo**, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu... Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular”*. (1ª Corintios 12:13,27).

“Un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo...”. (Efesios 4:4-5).

Es interesante notar que el Espíritu Santo nos habla aquí de un solo bautismo, no de dos. Los pentecostales hablan del bautismo en agua y del bautismo del Espíritu, refiriéndose con este último a una segunda experiencia después de la conversión para capacitar al cristiano con “poderes”, esto no está en la Biblia. La Palabra de Dios nos habla de un único bautismo, el del Espíritu que se produce cuando alguien abre su corazón a Cristo, del que el bautismo en aguas es su símbolo.

El bautismo en aguas simboliza el bautismo en El Espíritu Santo:

*“Yo no lo conocía; pero el que me envió a bautizar con agua, aquél me dijo: Sobre quien veas descender el Espíritu y que permanece sobre él, ése es el que **bautiza con el Espíritu Santo**. Y yo le vi, y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios”*. (Juan 1:33-34).

“En el último y gran día de la fiesta, Jesús se puso en pie y alzó la voz, diciendo: Si alguno tiene sed, venga a mí y beba. El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva. Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado”. (Juan 7:37-39).

Así, pues, en el bautismo yo me declaro públicamente al lado de Dios y de la justicia y en contra del diablo y el pecado.

Pastor: Nicolás García

El bautismo es un desafío a los poderes de las tinieblas.

Quién debe ser bautizado

Para que una persona sea bautizada se requiere que tenga fe en Jesucristo y en su sacrificio, único y vicario, para nuestra salvación. Requisito sin el cual nadie debe ser bautizado en el nombre de Jesucristo:

“Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres”. “Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: aquí hay agua; ¿que impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios”. (Hechos 8:12; 36-38).

El arrepentimiento es el efecto que causa el creer en Jesucristo, y por ello se demanda antes del bautismo:

“Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentios, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de nuestro Señor Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo”. (Hechos. 2:37-38).

Requisitos

Primero, arrepentirse, después bautismo.

“Y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa. Y él, tomándolos en aquella misma hora de

la noche, les lavó las heridas; y enseguida se bautizo él con todos los suyos. Y llevándolos a su casa, les puso la mesa; y se regocijó con toda su casa de haber creído a Dios.” (Hechos 16:32-34).

Primero oír la palabra, creer, arrepentirse y después el bautismo.

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.” (Mateo 28:19).

*“Y Crispo, el principal de la sinagoga, creyó en el Señor con toda su casa; y muchos de los corintios, oyendo, creían y **eran bautizados.**”* (Hechos 18:8).

“Entonces respondió Pedro: ¿Puede acaso alguno impedir el agua, para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros?” (Hechos 10:47).

Primero recibir al Espíritu Santo, después el bautismo. No al revés, como enseñan los pentecostales. En este último pasaje también se ve que el bautismo en agua es símbolo del bautismo del Espíritu, sin el cual el bautismo en aguas no tiene valor.

Otros muchos textos bíblicos nos muestran que la fe precede siempre al bautismo.

El mismo hecho de que la Iglesia esté formada por la congregación de creyentes de la que no se puede formar parte sin la experiencia personal del nuevo nacimiento:

“De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios”. (Juan. 3:3).

Implica que el bautismo es solo el símbolo de la previa experiencia de la fe, sin la cual el bautismo en si no sería válido.

La Iglesia Romana afirma que: el bautismo es un medio absolutamente necesario para salvarse, si bien en caso de necesidad, el deseo del bautismo y el martirio suplen, en éste aspecto al bautismo en agua.

Como hemos visto, el N.T. enseña que los que habían creído y se habían arrepentido, eran los que recibían el bautismo, lo cual indica que el bautismo no es para salvarse, sino para confesar que ya se es salvo.

Para nosotros no es necesario como medio de salvación, sino como testimonio de que ya somos salvos. Y también como precepto. Es decir, porque así está ordenado por el Señor.

El bautismo nos otorga, pues, la oportunidad de confesar a Jesucristo como nuestro Señor y Salvador personal delante de los hombres y cumplir así el requisito evangélico de Jesús:

“A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesare delante de mi Padre que esta en los cielos.” (Mateo 10:32).

Al Hacer realidad en nosotros el mandamiento de Cristo aceptamos así su señorío sobre nuestras vidas:

“Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así, pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos. Porque Cristo para esto murió y resucitó, y

volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven". (Romanos 14:8-9).

Por consiguiente, sólo las personas que han reconocido su pecado, que se han arrepentido y han aceptado a Cristo Jesús como Su Salvador personal, son idóneas para el bautismo.

El bautismo infantil

¿Fueron bautizados niños en el Nuevo Testamento?

Hay constancia de tres familias que fueron bautizadas:

La del carcelero de Filipos (Hechos 16); la de Estéfanos (1ª Corintios 1:16); la de Lidia (Hechos 16: 15); pero en ninguno de estos casos se hace mención de los niños. Por tanto, no hay base bíblica para enseñar tal practica.

La Iglesia Católico Romana dice que la Biblia no especifica quiénes se bautizaban, lo cual no es enteramente cierto. Pues, lo que sí sabemos en base a las Escrituras, es que:

“Se bautizaban hombres y mujeres”. (Hechos 8:12).

De esta manera, los bautismos practicados a niños no tienen valor porque no lo pidieron voluntariamente, anulando el testimonio personal que todos han de dar en identificación con el acto. Los niños no deben ser bautizados por su incapacidad para entender el mensaje de Cristo.

La primera vez que se hace mención en la Historia del bautismo de bebés, es en el año 180 d.C. y lo hace Tertuliano,

y no precisamente para aprobarlo, sino para condenar aquella práctica que entonces intentaba abrirse paso en la Iglesia.

En realidad la práctica del bautismo infantil no cobró auge, como otras acciones paganas introducidas en la Iglesia, hasta el siglo V. Los que defienden esta práctica ven en ella un signo del pacto de Dios con el Nuevo Israel. Dicen que el bautismo hace a los niños partícipes de las promesas y bendiciones de la Nueva Alianza y los añade al Pueblo del Pacto.

Interpretan el bautismo como el sustituto de la circuncisión, pero olvidan:

Que la circuncisión era un signo de la pertenencia a la nación de Israel, no de la salvación personal por fe en Jesucristo. De ahí que los judíos bauticen a los prosélitos ya circuncidados, antes de admitirlos a participar de la pascua.

Que Pablo hizo circuncidar a Timoteo después de estar bautizado, lo que Pablo no habría permitido si el bautismo sustituyera a la circuncisión.

“Después llego a Derbe y a Listra; y he aquí, había allí cierto discípulo llamado Timoteo, hijo de una mujer judía creyente, pero de padre griego; y daban buen testimonio de él los hermanos que estaban en Listra y en Iconio. Quiso Pablo que este fuese con él; y tomándole, le circuncidó por causa de los judíos que había en aquellos lugares; porque todos sabían que su padre era griego.” (Hechos. 16:3)

“En la antigüedad, los niños eran presentados normalmente por sus padres”. (Concilio Vaticano B.A.C. 238 Sección, Teología y Cánones Pág. 427 nota 76).

Si un niño no bautizado muere, ¿Se perderá? No. El bautismo no salva ni condena al niño. La salvación es a través de la fe en Cristo, no a través del bautismo:

“Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos.” (Hechos 4:12).

El Catecismo Holandés afirma que la voluntad de Dios de que todos se salven incluye también a los niños que mueren sin bautizar.

Porque el evangelio presenta a los niños como especiales objetos del amor de Jesús y del Padre.

Por otro lado, nadie se pierde por pecados ajenos. Ezequiel 18.20.

El bautismo, por tanto, no salva, ni solo, ni acompañado de la fe, ya que por esta sola somos salvos:

“Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que el sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús. ¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. ¿Es Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también Dios de los gentiles? Ciertamente, también de los gentiles. Porque Dios es

uno, y el justificara por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la in circuncisión.” (Romanos 3:23-30).

“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo.” (Romanos 5:1).

“Sabiedo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado.” (Gálatas 2:16).

“Así Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia. Sabed, por tanto, que los que son de fe, estos son hijos de Abraham. Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham. Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas.” (Gálatas 3:6-12).

“Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa.” (Gálatas 3:26-29).

“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.” (Efesios. 2:8:10).

Tampoco por el bautismo se recibe perdón de pecados, ya que para ello, lo necesario es el arrepentimiento de los mismos:

“Así que, arrepentios y convertios, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio.” (Hechos 3:19).

“Entonces Pedro le dijo: Tu dinero perezca contigo, porque has pensado que el don de Dios se obtiene con dinero. No tienes tu parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios, si quizás te sea perdonado el pensamiento de tu corazón.” (Hechos 8:20-22)

Y la confesión a Dios por medio de su Hijo, aceptando su sangre derramada en la Cruz del Calvario como único medio de limpieza o perdón.

“Este es el mensaje que hemos oído de él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él. Si decimos que tenemos comunión con él, y andamos en tinieblas, mentimos, y no practicamos la verdad; pero si andamos en luz, como él esta en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado. Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no esta en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de

toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros.” (1ª Juan 1:5-10).

“Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.” (1ª Juan 2:1-2).

“Y casi todo es purificado, según la ley, con sangre; y sin derramamiento de sangre no se hace remisión.” (Hebreos 9:22).

“Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia perdón de pecados.” (Hechos 13:38).

“Y nos mandó que predicásemos al pueblo, y testimoniásemos que él es el que Dios ha puesto por Juez de vivos y muertos. De éste dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre.” (Hechos 10:42-43).

“El cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo.” (Colosenses 1:13).

Cómo debe practicarse

El hombre, y en especial los teólogos católicos, para no perder su costumbre, han especulado en cuanto al, o los, elementos o materias válidas para la práctica del bautismo. No obstante, esto no es lo más importante.

La inmersión fue el modo comúnmente utilizado por los cristianos del Nuevo Testamento, según la Biblia, y la historia.

*“Y Jesús, después que fue bautizado, **subió luego del agua**; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él.”* (Mateo 3:16).

*“Y mandó parar el carro; y **descendieron ambos al agua**, Felipe y el eunuco, y le bautizó. Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino.”* (Hechos 8:38-39).

Evangélicos, católicos, y en general todos los cristianos están de acuerdo en que la Iglesia primitiva practicó el bautismo, durante muchos siglos, por inmersión. Todavía hoy, en la Iglesia Anglicana, antes de proceder al bautismo por infusión, se pregunta al sujeto o al padrino si desea el bautismo por inmersión.

Al usar el verbo “baptizo” la Biblia nos indica que el modo normal de administrar esta ordenanza es por inmersión, ya que dicho verbo sólo puede significar “sumergir” o “teñir”, que equivale a lo mismo, ya que las telas se teñían por inmersión.

El significado simbólico del bautismo es un argumento decisivo en favor de la inmersión, ya que sólo la inmersión expresa cumplidamente nuestra sepultura y resurrección con Cristo.

Lo que la Biblia nos dice es que el elemento que se utilizó en todos los casos fue simple agua natural. Esta cuestión ni tan siquiera se ha suscitado entre los autores cristianos evangélicos que siempre entendieron el bautismo por inmersión y así lo practicaron.

*“Y yendo por el camino, llegaron a cierta **agua**, y dijo el eunuco: aquí hay agua; ¿que impide que yo sea bautizado?.”* (Hechos 8:36).

También Juan bautizaba con agua:

*“Juan bautizaba también en Enón, junto a Salim, porque había allí muchas **aguas**; y venían, y eran bautizados.”* (Juan 3:23).

En cuanto a la formula, según el mismo Señor Jesús enseña, la única correcta es:

“En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. (Mateo. 28:19).

De manera que tampoco tienen valor los bautismos practicados a adultos que no lo hicieran debidamente. Es decir, que lo hicieran en otro nombre.

“Aconteció que entre tanto que Apolos estaba en Corinto, Pablo, después de recorrer las regiones superiores, vino a Éfeso, y hallando a ciertos discípulos, les dijo: ¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis? Y ellos le dijeron: Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo. Entonces dijo: ¿En que, pues, fuisteis bautizados? Ellos dijeron: En el bautismo de Juan. Dijo Pablo: Juan bautizo con bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyesen en aquel que vendría después de él, esto es, en Jesús el Cristo. Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús.” (Hechos 19:1-5)

Este pasaje relata un caso en que Pablo volvió a bautizar a unos creyentes que ya lo habían sido, pero no correctamente.

¿Para qué? ¿Con qué objetivo?

Como hemos dicho, el bautismo es un símbolo.

El pastor debe instruir de antemano a los candidatos para que la ceremonia resulte solemne. El pastor recibirá a los candidatos en clases especiales para discipularlos. Estudiarán el “Manual de Doctrinas Cristianas” y cuando el pastor esté satisfecho de la sinceridad de los candidatos, los instruirá sobre la necesidad del bautismo en agua. Conviene interrogar a los candidatos respecto a sus propósitos cristianos, no bautizando a quienes no den pruebas de sinceridad.

Se tiene costumbre de celebrar un corto servicio devocional antes de comenzar la ceremonia de bautismo. Si el culto se realiza en un lugar público donde se han congregado los inconversos, es ideal explicar el plan de salvación y el significado maravilloso del bautismo en agua.

El pastor puede leer algo como lo que sigue:

“Mediante el sacrificio del Señor Jesucristo hemos establecido una relación personal con Dios, relación que se llama del Nuevo Pacto, según la cual hemos recibido el perdón de los pecados y la vida eterna.

Esta ceremonia de bautismo nos recuerda nuestras obligaciones hacia Dios y hacia el hombre. Por lo tanto, es una oportunidad para consagrarnos de nuevo y renovar nuestras promesas. Prometemos trabajar para el progreso de la Iglesia en conocimiento y santidad; para promover su espiritualidad; para sostener su culto, disciplina y doctrina.

Pastor: Nicolás García

Como mayordomos o administradores de lo que Dios nos ha confiado, nos comprometemos a contribuir con alegría y de manera regular al sostenimiento del ministerio, los gastos de la iglesia, ayuda a los pobres, y la extensión del evangelio por el mundo.

Respecto de nuestra casa y seres amados nos comprometemos a mantener el altar y la oración particular; criar a nuestros hijos en el temor del Señor; y buscar la salvación de nuestros seres amados.

En virtud de nuestro llamado como creyentes, y por amor a los inconversos por quienes también murió el Señor Jesús, nos comprometemos a andar con prudencia y discreción ante el mundo, evitando lo pecaminoso o discutible; justo en nuestro trato, fiel a nuestros compromisos y ejemplar en nuestra conducta; evitar los chismes, las murmuraciones y la ira pecaminosa; y ser fervoroso en nuestro esfuerzo de fomentar el Reino de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

El ministro dirigirá una oración por los candidatos y después cada uno de ellos dará un breve testimonio de su fe en el Señor Jesucristo y de su firme y fiel determinación de seguir hasta el fin. Luego los candidatos serán bautizados uno por uno.

El ministro le pedirá al candidato que cruce las manos sobre el pecho. Luego, con la mano derecha, el ministro tomará las manos cruzadas del candidato y con la izquierda sostendrá el cuello del candidato, para facilitar el ser levantado del agua. Cuando el bautismo se realiza en un río, debe bautizarse contra la corriente; de esta manera la fuerza de la corriente le ayudará a levantarlo.

Pastor: Nicolás García

Cuando los bautismos se realizan en un bautisterio, el ministro bajará primero y ayudará a los candidatos para evitar una caída. Procurará estar de frente al auditorio para que todos puedan ver el acto del bautismo.

Existen algunas variantes en la manera de utilizar la fórmula, que siempre debe ser la misma. La más practicada es:

“Hermano/a(nombre y apellido), por cuanto has creído en el Señor Jesucristo, y lo has aceptado como tu Señor y Salvador personal, yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén”.

Luego se sumerge al candidato y se le ayuda a levantar, evitando siempre cualquier actitud que reste solemnidad o provoque risa en la congregación.

Otra de las formas es la siguiente:

“En obediencia a la gran comisión, y según la profesión de tu fe en el Señor Jesucristo, yo te bautizo (Usar aquí el nombre de la persona) en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.”

Después de que todos hayan sido bautizados, se hará una oración por ellos y el pastor despedirá a la congregación.

Algunas lecturas bíblicas apropiadas para tal ocasión pueden ser las siguientes:

Mateo 3:1-17; 28:18-20; Marcos 1:1-11; 16:14-17; Hechos 2:38-48; 8:26-39; 10:44-48; 16:25-34; Romanos 6:3-4; Colosenses 2:12; Gálatas 3:27;

Pastor: Nicolás García

Porqué debemos bautizarnos

A) Por que Dios lo manda:

“19Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”. (Mateo 28:19).

B) Porque mediante el bautismo simbolizamos nuestra muerte y sepultura a la vieja vida de pecado, y anunciamos nuestro nacimiento a una nueva vida en Cristo:

*“4Porque somos sepultados juntamente con él para muerte **por el bautismo**, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. 11Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro. 12No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias; 13ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad, sino presentaos vosotros mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia”. (Romanos 6:4, 11-13)*

C) Porque al bautizarnos testificamos no sólo de nuestra muerte al pecado, sino también de nuestra resurrección futura:

“5Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; 6sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue

crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. 7Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado. 8Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él; 9sabiendo que Cristo, habiendo resucitado de los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñorea más de él. 10Porque en cuanto murió, al pecado murió una vez por todas; mas en cuanto vive, para Dios vive”. (Romanos 6:5-10).

D) Porque debemos seguir el ejemplo de los apóstoles y los primeros cristianos:

“12Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres”. (Hechos 8:12).

“18Y al momento le cayeron de los ojos como escamas, y recibió al instante la vista; y levantándose, fue bautizado”. (Hechos 9:18).

E) Porque al hacerlo testificamos a todos, nuestra fe en Cristo:

*36Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? 37Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: **Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.** 38Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó”. (Hechos 8:36-38).*

F) Porque el no bautizarse demuestra poco acatamiento a la voluntad de Dios, y por consiguiente hay que dudar de que haya nacido de nuevo:

“31Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos”. (Juan 8:31)

“14Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando”. (Juan 15:14).

“,10para que andéis como es digno del Señor, agradándole en todo, llevando fruto en toda buena obra, y creciendo en el conocimiento de Dios”. (Colosenses 1:10).

No quiero bautizarme

El no querer bautizarse conforme a la enseñanza de las Sagradas Escrituras y mandamiento de nuestro Señor Jesucristo, mostraría poco acatamiento a la voluntad de Dios, y la negación a andar en vida nueva.

El creyente no ha de esperar “sentirlo”. ya que existe un mandamiento claro al respecto que demanda obediencia. A demás de que la vida cristiana no se ha de vivir por emociones, sino por obediencia a la voluntad de Dios.

El creyente debe anhelar obedecer al Señor y dar testimonio de su fe en Él:

“Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado?.” (Hechos 8:36).

“Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.” (Hechos 22:16).

NOTAS: